

El debate del “derecho al aborto” en la Cámara de Diputados de México se postergó del 14 al 16 de marzo, pero el peligro sigue vigente, advirtió un líder provida del país.

En declaraciones, Carlos Alberto Ramírez Ambriz, Presidente de la plataforma mexicana Dilo Bien, advirtió que a pesar de supuestas negociaciones para retirar el “derecho al aborto” de las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, “**el dictamen preliminar sigue permitiendo, bajo otro concepto, que el aborto en niñas y mujeres sea una realidad a nivel nacional**”.

La reforma de los artículos 46, 49 y 50 a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, **busca, entre otras cosas, que las menores desde los 12 años accedan al aborto, así como que las mujeres accedan a esta práctica en casos de violación, sin necesidad de realizar una denuncia**.

Esta modificación, que elevaría al rango de ley la norma administrativa NOM-046 aprobada por la Secretaría de Salud en 2016, **usa la terminología “interrupción voluntaria del embarazo (IVE)” para referirse al aborto**.

Ramírez Ambriz indicó que “en primera instancia parecía que la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) mostraba mano firme en las negociaciones para quitar el mal llamado derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo. Sin embargo, conforme se iban conociendo los detalles, se evidenció que la mano dura del PAN no existe o por lo menos no ahorita”.

El Presidente de Dilo Bien señaló que **“si bien es cierto, las negociaciones ‘permitieron’ que la NOM-046 desapareciera de la reforma, solo fue en la forma, no en el fondo**”.

“El dictamen preliminar sigue permitiendo, bajo otro concepto, que el aborto en niñas y mujeres sea una realidad a nivel nacional”.

El líder provida expresó su preocupación porque “el PAN, un partido que se dice respetar la dignidad humana y fomentar los valores, hoy no lo haga”.

“Es necesario que la sociedad en general exija congruencia a este partido y, en caso de que no lo haga, pague un precio político igual o más grande que el que ya pagó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por atentar contra la familia”, indicó.

Ramírez Ambriz dijo que los defensores de la vida en México estarán “muy atentos del actuar de todos los diputados” en el debate del 16 de marzo.